



# Sistema DIF Municipal San Cristóbal de la Barranca 2018 - 2021

Asunto: Reactivo C.1.4

Al 31 de diciembre del 2019

## ENTE FISCALIZADOR LOCAL

### AT`N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al:

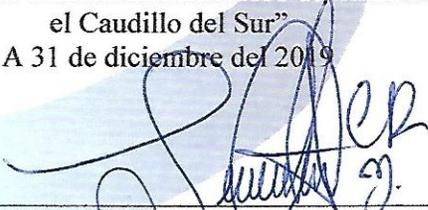
**Reactivo C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)**

Manifiesto que a la fecha del trimestre que se evalúa al DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca, no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar,  
el Caudillo del Sur”  
A 31 de diciembre del 2019

  
C. SANDRA MIREYA CASTRO RAMIREZ  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

